

REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N° 6 - 2025 IFDC ROCA

En la ciudad de General Roca, siendo las 12:30 h del día 31 de julio de 2025, se lleva a cabo la sexta reunión del Consejo Directivo, encontrándose presentes por el Claustro Docente: Marcia Cide, Mariana Ortiz, María Belén Llanos Conovaloff, Gabriela Catini y Dulce Balmaceda; por el Claustro de Estudiantes: Iara Soto y Carlos Saúl Bidegain. Preside el Director Prof. Roberto Carlos Molina. Secretaria de actas: Karina Borbalás, y se encuentra presente la Coordinadora de Formación del Profesorado en Enseñanza Primaria Prof. Pérez Teresa.

TEMARIO:

1. Lectura y aprobación Acta Reunión 4.
2. Lectura y aprobación Acta Reunión 5.
3. Disposiciones de Dirección a Refrendar.
4. Acción de Extensión “Que nos dice el abandono de cursadas”(Disp.70/25 para refrendar).
5. S/Incorporación de la alumna Sandra Bravo al equipo de investigación de “Las Trayectorias de estudiantes de los IFDC de Gral. Roca y de V. Regina”.
6. Equivalencias Corpacci PEP.
7. Equivalencias Painemal PEP.
8. Proyecto suplencias docentes menor a 30 días.
9. Pedido docente sobre situación de concurso Práctica Docente II PES.
10. Nota informativa coordinaciones de carrera PES s/réplicas de cursado 2° cuatrimestre; Nota informativa coordinación réplicas PEP.
11. Solicitud Readmisión alumnos Laila Quesada y Nelson Medina (PES Química)
12. Nota por cambio de fecha de mesa de examen PEP.
13. Elevación proyecto Semana de las infancias.
14. Nota Equipo Directivo solicitando ampliación del Reglamento del Espacio de Cuidado y Juegos del IFDC.
15. S/Acreditación de horas EDI a las estudiantes Orellana, Z. y Aguirre, M. (Coord. Inv. y Extensión).
16. Conformación Actualizada del “Monitoreo y Sistematización de acciones para la mejora” y Plan de Actividades (Coord. Inv. y Extensión).
17. Programas de exámenes PEP 2025 1° cuatrimestre.

El Director da inicio a la reunión.

Tema 1.Lectura y aprobación Acta Reunión 4. Se aprueba.

Tema 2. Lectura y aprobación Acta Reunión 5. Se realizan unas correcciones en el acta, puntuar los temas fuera de temario, hay un error en el apellido de Zeballos, se acuerda no detallar apellidos. Se aprueba.

Tema 3. Disposiciones de Dirección a refrendar.

Se da lectura y se refrendan las siguientes Disposiciones de Dirección:

Disp.69/25: Aprueba la designación a la Bibliotecaria López, Andrea Noemí, DNI 33.721.601, en el cargo de Bibliotecaria de Enseñanza Superior con carácter de Suplente para desempeñarse en los Profesorados de Educación Secundaria, a partir del 01/07/25 y hasta el 19/12/25.

Disp.70/25: Aprueba la Acción de Extensión ¿Qué nos dice el abandono de cursadas? Pistas para repensar la Formación Inicial, fecha de inicio: martes 5 de agosto de 18.30 a 20.30h destinado a estudiantes de IFDC; docentes de nivel superior, universidades y escuelas secundarias, equipos directivos y de gestión educativa, equipos investigación. Se aclara que hay que corregir la acción de extensión y no proyecto. La coordinadora de carrera Pérez Teresa, agrega que es importante diferenciar entre acción de extensión y proyecto de extensión. El director comenta que se está trabajando en esa diferenciación.

Tema 4. Acción de Extensión “Que nos dice el abandono de cursadas”(Disp.70/25 para refrendar).

Tema 5. Incorporación de la alumna Sandra Bravo al equipo de investigación de “Las Trayectorias de estudiantes de los IFDC de Gral. Roca y de V. Regina”

Se aprueba.

Tema 6. Equivalencias Corpacci PEP. La profesora Rizzuto explica que podría ser equivalente todo lo que tendría que ver con lengua, pero no tuvo ningún tipo de contenido con literatura, y que el espacio curricular tiene un cincuenta por ciento de lengua y otro cincuenta de literatura, por lo tanto desde el área de lengua se acordó no otorgar esa equivalencia. La coordinadora consulta como se detalló en el dictamen de equivalencias, la profesora Rizzuto dice que pusieron equivalencia parcial. La coordinadora les indica que deberán realizar otro dictamen y volverlo a ingresar a consejo directivo. El estudiante Bidegain consulta si no es posible tomarle un examen para equiparar esos contenidos, la prof. Catini aclara que la situación que se observa, al revisar los programas y no hay referencia específica, por ese motivo el programa es tan importante, para saber que contenidos fueron vistos. La coordinadora recuerda que en el caso de equivalencias parciales se tomaría un ochenta por ciento y en este caso la estudiante tiene un cincuenta por ciento.

Tema 7. Equivalencias Painemal PEP. Se aprueba.

Tema 8. Proyecto suplencias docentes menor a 30 días. El director comenta el proyecto, cuál es el fundamento de suplencias menores a 30 días, ya que en esos casos no da el tiempo para llamar a concurso para cubrir cargos, atendiendo únicamente a situaciones como estas. A partir de esa necesidad es que surge esta propuesta, en este proyecto se incluye un reglamento, en el cual se hicieron los ajustes necesarios. En el reglamento se especifica que es para suplencias de hasta 30 días corridos, siempre y cuando no exista orden de mérito en el llamado a concurso de ese espacio. La

coordinación de cada profesorado evalúa esas solicitudes, teniendo en cuenta distintos ítems, como haber dictado o estar dictando ese espacio o en áreas afines, tener la formación específica.

La prof. Balmaceda agrega que en el art. 4 y 5 querían agregar que se respete el orden de prioridades, orden de prelación. Se aprueba.

Tema 9. Pedido docente sobre situación de concurso Práctica Docente II PES. El director comenta la nota, si las condiciones están claras en las bases no habría ningún inconveniente. Se especifica que en las designaciones queda aclarado el tema del plazo del suplente o interino.

Tema 10. Nota informativa coordinaciones de carrera PES s/réplicas de cursado 2° cuatrimestre; Nota informativa coordinación réplicas PEP. La profesora Llanos solicita que se fundamente el porqué se presentan las réplicas, para que no quede como un mecanismo de obligación a réplicas. La coordinadora comentó que las réplicas aparecen el año pasado en el marco del proyecto de acompañamiento a las trayectorias. La prof. Catini pregunta si es solamente para las personas que ya cursaron? o si está abierto a otros estudiantes?. La prof. Cide Marcia agrega que se piensa para quienes no pudieron cursar en el 1° cuatrimestre también. La prof. Ortiz Mariana dice que quizás es para aquellos estudiantes que no pudieron cursar un espacio en el 1° cuatrimestre y necesitan hacerlo en el 2° cuatrimestre. El director agrega que es para aquellos estudiantes que lo necesiten. La coordinadora dice que es según cómo piensa ese dispositivo cada área, no se puede estandarizar, hay que ver cada caso puntual. Explica que geometría I sucedieron dos cosas, por un lado que hay tres profesores designados porque en su momento fueron necesarias tres comisiones, pero hoy hay menos estudiantes, entonces se le propuso a uno de los profesores que tuviera una de esas comisiones del primer cuatrimestre en el segundo. La profesora Balmaceda comenta algunas situaciones que sucedieron con estudiantes, que tuvieron inconvenientes con algún profesor de los profesorados de media, y que no se animan a decirlo. El director agrega que no se puede intervenir en lo que circula, se entiende que los estudiantes se sienten muy expuestos, por ese motivo se pide que se presente una nota formal, y se trabaja sin nombre, Llanos dice que es importante fortalecer los roles como la figura del coordinador de carrera y que sea su voz.

El estudiante Bidegain pregunta qué sucedió con Historia de la Educación, que se duplica, de los profesorados de media, si los estudiantes de primaria se van a poder inscribir? si se van a poner cupos o no. La coordinadora comenta, que en la organización se da prioridad a los estudiantes de esa carrera y luego a los de la otra carrera, y se había habilitado por sistema. Se aprueba.

Tema 11. Solicitud de Readmisión alumnos Laila Quesada y Nelson Medina (PES Química). Se aprueba.

Tema 12. Nota por cambio de fecha de mesa de examen PEP. Se aprueba.

Tema 13. Elevación proyecto Semana de las infancias. La coordinadora valora cómo se van incorporando otros actores institucionales, cómo se puede ir gestando otras acciones para participar, la prof. Mariana Rizzuto comenta sobre el proyecto, el sentido y valor del nombre, Maria elena Walsh por su participación política, la defensa de la educación pública, el feminismo. La idea de cómo vamos a comunicar esto durante esa semana. La coordinadora invitó a la librería Quimhue que va a participar con una serie de libros de la autora, una obra de teatro. Empieza el 25 y finaliza el 28 de agosto con la imposición del nombre y el mural, coordinado por la prof. Maria Laura Villapriño y sus

estudiantes del IUPA, pero recopilando dibujos de los niños y niñas del espacio de cuidado y juego. La coordinadora agrega que en ese cierre participa la prof. Caldironi con el coro. Se aprueba.

Tema 14. Nota Equipo Directivo solicitando ampliación del Reglamento del Espacio Cuidado y Juegos del IFDC. El director comenta cuales son los momentos que se puede utilizar ese espacio, se conversó con las maestras del espacio de cuidado y juego, en ampliar el reglamento con algunas consideraciones. Se acuerda que se va a solicitar un nuevo cargo para que quede cubierto el espacio de la siesta ya que hay estudiantes que también cursan, se va a hacer un sondeo para hacer la nota de pedido. La coordinadora aclara que hay que pedirles a nuestros estudiantes que hagan uso de ese espacio, ya que si se va a solicitar un cargo más, hay que tener en cuenta que tenemos pocos niños en las salas. La prof. Catini comenta que muchos estudiantes eligen el turno tarde porque dejan a sus alumnos en la escuela. El estudiante Bidegain aclara que la edad tope para la salita es hasta los cinco años. Se aprueba

Tema 15. S/Acreditación Hs. EDI a las estudiantes Orellana, Z. y Aguirre, M. (Coord. Inv. y Extensión). Se aclara que hay un detalle, la nota no está firmada, para que se tenga en cuenta. Se aprueba.

Tema 16. Conformación Actualizada del “Monitoreo y Sistematización de acciones para la mejora” y Plan de Actividades (Coord. Inv. y Extensión).

Tema 17. Programas de exámenes PEP 2025 1° cuatrimestre. La profesora Llanos agrega que falta lo de PES. La coordinadora aclara que aún no era la fecha para presentarlos, por ese motivo faltan los programas de media. Se aprueba.

Siendo las 13:30h se da por finalizada la reunión.